



ORD: EXP. Nº **3561**

EXP: Nº 334 VIII Región del Bío Bío -
Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre
del **1º JUZGADO CIVIL DE
CONCEPCIÓN.**

OBRA: "Reposición Puente sobre Río Bío Bío,
Concepción - San Pedro de La Paz,
Sector Tramo II", Comuna de SAN
PEDRO DE LA PAZ, VIII Región del
BIO BÍO.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **08 de julio de 2014**

F 5154

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA (TP)
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día **17 DE JULIO DE 2014**, a la orden del **1º JUZGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN**, RUT. 60.310.023-9, CTA. CTE. Nº 53.300.154.090, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº397, DE 30 de mayo de 2014:

<u>LOTE Nº</u>	<u>PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO</u>	<u>MONTO</u>
7-C	INMOB. LAGUNA CHICA S.A.	\$41.009.639.-
7-D	INMOB. LAGUNA CHICA S.A.	\$33.187.607.-

Saluda atentamente a Ud.,

CLAUDIO SUÁREZ CAMPOS
Ingeniero Ejecución
Jefe (s) Depto. de Expropiaciones
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones (TP)
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

FSM/jap
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 7924156